



Unai Sordo y Pepe Álvarez, ayer en Madrid. ALBERTO ORTEGA (EPI)

## CC OO y UGT anuncian una “fuerte ofensiva salarial” tras el fracaso de las 37,5 horas

La patronal rechaza que la norma que regula el salario mínimo blinde los incrementos

RAQUEL PASCUAL  
Madrid

Los secretarios generales de CC OO, Unai Sordo, y de UGT, Pepe Álvarez, anunciaron ayer que los principales sindicatos del país, tras el fracaso parlamentario para reducir la jornada laboral a 37,5 horas, lanzarán una fuerte ofensiva salarial, tanto en los sectores y empresas como en la negociación para el aumento del salario mínimo interprofesional (SMI) para el año que viene. El Gobierno tiene previsto reunir en las próximas semanas al grupo de expertos que aconseja cuánto debe subir esta renta, para posteriormente

intentar acordar la subida con los interlocutores sociales.

En concreto, respecto a este último punto, ambos líderes sindicales aseguraron que “harán bandera” para vincular la subida del salario mínimo a una reforma del real decreto que regula esta renta para impedir que los incrementos de este suelo salarial —ahora fijado en 1.184 euros al mes en 14 pagas— sean compensados o absorbidos por los pluses que cobran los trabajadores. Álvarez fue tajante: “no firmaremos un acuerdo del SMI si no somos capaces de regular cómo y de qué manera afecta a los convenios”.

Así, los sindicatos han anunciado que pelearán por algo que la patronal rechaza frontalmente: que la norma que regula el SMI blinde sus incrementos, prohibiendo expresamente que una empresa sume los pluses o complementos que cobre un trabajador por distintos motivos a su sa-

lario base para llegar así a cumplir con la cuantía del salario mínimo legal (denominado compensación en el argot laboral) o incluso rebaje esos pluses en la misma cuantía que suba el salario mínimo, para pagar lo mismo al trabajador y, al tiempo, cumplir con el incremento legal de esta renta.

Pero el salario mínimo no será el único ámbito sobre el que CC OO y UGT piensan lanzar una “propuesta ofensiva muy fuerte”, en palabras de Sordo. También pretenden acudir a la negociación del próximo Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) con los empresarios con unas exigencias de subidas de sueldos más elevadas que las recogidas por el acuerdo actual (cuya vigencia termina en diciembre).

El citado acuerdo es una guía para los negociadores de convenios que recoge, entre otras muchas cosas, las recomendaciones salariales para cada año.

## El alza de los sueldos se atenúa a las puertas de una nueva negociación para subir el SMI

EMILIO SÁNCHEZ HIDALGO  
Madrid

La Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) del segundo trimestre apunta a que los salarios crecen, pero con menos fuerza que en los últimos meses. Respecto al año anterior el coste salarial por trabajador creció un 2,7% hasta 2.417 euros brutos al mes, y el coste laboral total (que además del salario incluye otras partidas) hasta 3.257 euros, un 3% más. Son alzas interanuales inferiores a las registradas en ediciones previas de la encuesta y que apuntan a una moderación de los incrementos: el anterior trimestre el coste laboral creció un 3,8% respecto al año anterior, mientras que en el segundo trimestre de 2024 lo hizo un 4,1%. Esta tendencia menguante acerca la evolución salarial a la de los precios, lo que limita la ganancia de poder adquisitivo que se venía observando, y lo hace a punto de que se inicie la senda para volver a subir el salario mínimo interprofesional (SMI), con datos de una encuesta con gran influencia en la recomendación que emiten los expertos.

Trabajo indica que pretenden reunir a ese equipo de académicos universitarios, sindicales y del propio Gobierno en unas dos semanas, en los últimos días de septiembre o los primeros de octubre. Después de que expresen su recomendación, como los años anteriores, el ministerio convocará a sindicatos y patronales para intentar alcanzar un acuerdo con ese informe como punto de partida. En los últimos años el ministerio solo acuerda con los representantes de los trabajadores, dado el rechazo empresarial a las subidas que plantea Díaz. Los incrementos del SMI no necesitan convalidación parlamentaria, lo que posibilita al Gobierno sacarlos adelante pese a la minoría de la izquierda en el Congreso.

Como en informes anteriores, en el del año pasado los expertos dieron un peso preponderante a la ETCL, dado que es una de las encuestas retributivas de España con menor decaje. La encuesta de convenios del ministerio tiene un desfase aún menor, pero mide salarios pactados, no reales. Los expertos tienen en cuenta este registro, pero el fundamental es la ETCL.

El mandato que Trabajo da a los expertos es que recomienden una cifra con la que el salario mínimo no pierda poder adquisitivo y que represente el 60% del salario medio español, en línea con la promesa de PSOE y Sumar en su programa de gobierno. Para cumplir el primer objetivo, el SMI debe crecer al menos tanto como los precios, que en agosto (último dato disponible) subieron un 2,7%.

Para cumplir la segunda meta, la de empatar con el 60% del salario medio, los expertos deben tomar en cuenta la evolución del conjunto de los salarios, y ahí es donde cobra importancia la ETCL. Según los últimos datos se observa una minoración en la evolución de las retribuciones, después de varios trimestres en los que era más amplia la diferencia entre el alza de los precios y de los costes laborales, a favor de los segundos. Lo previsible es que los expertos tomen en cuenta una edición más de la ETCL, la que se publicará a mediados de diciembre.

Otra negociación es la renovación del Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, las pautas que los sindicatos y patronales más representativos pactan para guiar a sus representantes en las mesas de cada convenio. Para el nuevo pacto, los sindicatos han deslizado que no solo reclamarán tomar en cuenta el IPC. Creen que se debe contemplar la evolución del precio de la compra de vivienda (cuya evolución no entra en el IPC, como sí lo hace el alquiler).

## Los sindicatos de funcionarios reclaman otro aumento

R. P.  
Madrid

Los tres sindicatos mayoritarios del sector público, CC OO, UGT y CSIF, han enviado una carta conjunta al ministro de Transformación Digital y Función Pública, Óscar López, para “apremiarle” a que retome la negociación con las centrales en materia salarial y

de condiciones de empleo. De no responder a su reivindicación, los representantes de los empleados públicos “tomarán las medidas que consideren oportunas”, sin descartar una campaña creciente de movilizaciones, según las fuentes sindicales consultadas.

No es habitual que estos tres sindicatos, que representan al 80% del personal público, sumen

sus fuerzas para sus reivindicaciones pero, en esta ocasión, lo han hecho para presionar a López, “ante la falta total y absoluta de interlocución entre el ministerio (de Función Pública) y los sindicatos”, informan desde UGT Servicios Públicos, el Área Pública de CC OO y CSIF.

En concreto, los responsables de estas tres centrales, Lucho

Palazzo (CC OO), Isabel Araque (UGT) y Miguel Borra (CSIF), recuerdan en una carta al ministro que representan a ocho de cada diez trabajadores del sector público y le muestran “su indignación por la parálisis y por la grave e inédita situación” debida a la ausencia de negociaciones.

La elevada representatividad de estos tres sindicatos, continúan

en la misiva, “debería sobrar para tener un diálogo constante y una mesa permanente donde poder debatir y llevar a cabo una negociación que permita solventar los problemas que vayan surgiendo en la función pública”. Sin embargo, a pesar de que existen varios foros donde abordar las cuestiones que afectan a la plantilla de 3,5 millones de trabajadores del sector público, como es la Mesa General de Negociación de las Administraciones públicas, esta no se ha convocado desde finales de 2024.